



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 024

Fecha: 12/03/2021

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2019 - 00148 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	FRANCISCO JULIO MORALES	ALEJANDRO BOTERO ESCOBAR	ADMITE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA	11/03/2021	VER
17-174-31-12-001-2019 - 00159 - 01	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CARLOS EDUARDO GÓMEZ ORTÍZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/03/2021	
17-174-31-12-001-2019 - 00174 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	FLOR ALBA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CORDORADOS	ADMITE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA	11/03/2021	VER



17-174-31-12-001-2021 - 00009 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MARÍA NANCY CASTAÑO GARCÍA	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO INADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00010 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	OLGA LILIANA ARIAS MONTOYA	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO ADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00011 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	LILIA EMILSE CASTAÑEDA TORRES	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO ADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00012 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	VIVIANA GONZÁLEZ NIETO	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO INADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER
17-174-31-12-001-2021 - 00013 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	ÁNGELA MARÍA VALENCIA GÁLVIS	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO INADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER



17-174-31-12-001- 2021 - 00015 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	ADRIANA MARÍA RUÍZ SALAZAR	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL	AUTO INADMITE DEMANDA	11/03/2021	VER
--	--	----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------	---------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO